



ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia
80165808-0	CONSORCIO AGROTECH	CONSORCIO AGROTECH

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	474771	Código de Contratación:	
--------------	--------	-------------------------	--

Monto Total Contratado: 5,954,000,000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	5,954,000,000				

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2026	1	1	14	266	20	401	99	5,954,000,000
<b>TOTAL</b>								<b>5,954,000,000</b>

IV - Motivo de la Solicitud

Error involuntario, en la carga de dicha etapa, se procedió a la carga de la adjudicación por el monto de Gs. 2.477.853.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos setenta y siete millones ochocientos cincuenta y tres mil), monto que corresponde únicamente a los gastos no reembolsables, quedando afuera del valor del contrato el monto correspondiente a los gastos reembolsables, siendo el monto correcto de adjudicación: Gs. 5.954.000.000 (Guaraníes cinco mil novecientos cincuenta y cuatro millones) teniendo en cuenta que el contrato está comprendido por los gastos reembolsables para la operación y los no reembolsables cotizados por la empresa.

La presente modificación se realiza en carácter de declaración jurada, siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.



Firma y Sello  
Responsable: **EVELDO VILLASANTI**  
JEFE INTERINO SUOC  
DINCAP